

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CADENA&VILLAMAR RICALORCASMITH
S.A."**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy sábado 29 de Abril del 2017 a las 19:30, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CADENA&VILLAMAR RICALORCASMITH S.A., Presidida por la Presidenta de la Compañía Sra. Jeisy Janeth Pincay Villamar, la Comisaria Srta. Silvia Liliana Fuela Flor, Gerente Edgar Rigoberto Flor Cadena y los Accionistas que a continuación se detallan.

- 1 **0802875203 PINCAY VILLAMAR JEISY JANETH CON EL 37.50% DE ACCIONES**
- 2 **1711510196 FLOR CADENA EDGAR RIGOBERTO CON 62.50% DE ACCIONES.**

Para Conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. **COSNTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**
3. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**
4. **LECTURA Y ARPOBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
5. **RECESO PARA ELABORAR EL ACTA, REINSTALACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA Y CLAUSURA.**

1).- COSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

La Srta. Jeisy Janeth Pincay Villamar, Presidenta de la Compañía manifiesta lo siguiente: "Buenas Noches nos encontramos reunidos los accionistas arriba señalados, verificando por secretaria la asistencia, se determina que existe el quorum para que se lleve a cabo esta Junta General la misma que declaro instalada y procedamos a debatir los siguientes puntos.

**2).- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR GERENTE
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

Interviene el Sr. Flor Cadena Edgar Rigoberto, en calidad de Gerente de la compañía, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley de Compañías Vigente y en las normas interprofesionales que rige el ejercicio de la función de Gerente General: cumpro con presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio del año 2016, el cual se solicita que se de lectura por medio de secretaria y es aprobado por unanimidad.

Como es de conocimiento la compañía ha obtenido un contrato y concluido sin ninguna novedad en este año 2016 y esperamos seguir adelante por el bien de todos.

**3) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2016**

La Srta. Comisaria da un afectuoso saludo, de quien por encargo de ustedes, realizo la función de Comisaria de la Compañía, me permito poner en consideración el presente informe del ejercicio del año 2016, en concordancia con lo que dispone el Art. 231 literal 2 y el Art. 234 de la ley de compañías.

En lo que se refiere a la contabilidad la compañía como es de conocimiento el año anterior inició con un contrato el cual fue concluido en el 2016 por tal motivo los saldos de Activos, Pasivos y Patrimonio se encuentran así:

TOTAL ACTIVO	5.974.59
TOTAL PASIVO	0.00
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
UTILIDAD DE EJERC. ANTERIOR	19.89
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.154,70

Durante este periodo las obligaciones tributarias se han venido cumpliendo dentro de las fechas previstas.

Además se pide por secretaria que se de lectura al informe y se pone a consideración de la Junta el cual es aprobado por unanimidad.

4).- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Para dar a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 se le concede la palabra al Licenciado Angel Cocha quien procede a exponer y da a conocer los respectivos Estados Financieros. En la Intervención del Sr. Contador manifiesta que en este año se ha terminado el contrato del año anterior por este motivo los saldos son los siguientes:

TOTAL ACTIVO	5.974.59
TOTAL PASIVO	0.00
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
UTILIDAD DE EJERC. ANTERIOR	19.89
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.154,70

5) RECESO PARA ELABORAR EL ACTA REINSTALACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DEL DIA Y CLAUSURA

Luego de un receso de 30 minutos de la junta se realiza el acta y se procede a dar lectura y se aprueba por unanimidad la misma.

Siendo las 21.30 del día 29 de Abril del 2017 se cierra la Junta General


Srta. Jeisy Pincay
PRESIDENTE


Sr. Edgar Flor
GERENTE